

San Miguel Regla, Huasca de Ocampo, Hgo., a 04 de abril 2014

Discurso. - Secretario de Educación Pública. XXIV Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas

Señor gobernador constitucional del estado de Hidalgo.

Señores presidentes de los honorables poderes legislativo y judicial de la entidad.

Señora presidenta municipal de Huasca de Ocampo.

Señores secretarios de educación.

Señoras y señores.

Nos encontramos hoy en un gran momento para la educación en México, tras ser aprobadas las leyes constitucionales y secundarias el año pasado, es deber en éste impulsar su consolidación.

Hoy más que nunca es preciso que asumamos un rol activo, firme y entusiasta para llevar a todos los niños y jóvenes de México una educación de calidad con equidad como es la convicción del presidente Enrique Peña Nieto. Me llena de un gran gusto que esta primera reunión del año de la CONAEDU se lleve a cabo en el estado de Hidalgo. Como lo ha dicho el señor gobernador José Francisco Olvera Ruiz, esta tierra ha representado a lo largo de la historia una constante lucha contra la adversidad, así como un lugar donde el trabajo fuerte y honesto define a sus habitantes.

He reiterado que la Reforma Educativa no se agotó con las reformas legales, sino que es un proceso vivo en el que estamos realizando una serie de acciones en paralelo, todas encaminadas a brindarle eficacia. En este sentido, dividiré mi exposición en tres grandes rubros:

Uno- acciones más importantes derivadas de la Reforma que estamos emprendiendo.

Dos- temas prioritarios para el 2014.

Tres- programas que han tenido un gran avance y que resulta necesario fortalecer.

Primero- las acciones más importantes derivadas de la Reforma, los Foros de Consulta, a partir del 7 de febrero iniciamos los Foros de Consulta para revisar el Modelo Educativo tanto del tipo básico como normal y el de media superior, en los que deseamos que todas las voces sean escuchadas. De este modo juntos determinaremos el perfil de los docentes, cuáles son los mejores programas y

materiales educativos, qué métodos de enseñanza deben privilegiarse, cuál debe ser el papel de los padres de familia, entre otros temas.

Hasta el momento se han llevado a cabo 12 foros a los que se han inscrito cerca de 20 mil personas recibándose más de 10 mil propuestas, lo que nos confirma que el tema es prioritario para los mexicanos.

Durante los meses de abril y mayo realizaremos seis eventos más y en junio están planteados los tres grandes foros nacionales. Aprovecho para agradecer el valioso apoyo que cada uno de los gobiernos estatales, por su ayuda que han brindado a estos eventos para consolidarlos como verdaderos espacios de participación de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dos- proceso de armonización. Para que la reforma llegara a todos los rincones del país, se requería de un proceso de armonización de las legislaciones locales. Extiendo mi más amplia felicitación y agradecimiento a todos los que hicieron posible este logro de carácter histórico, su trabajo beneficiará a la infancia mexicana que es el motivo principal de la Reforma.

El proceso de armonización debe apegarse a los principios que la Reforma Constitucional contempla. Hasta el momento tenemos registradas a nueve entidades con un trabajo plenamente satisfactorio. Estamos revisando el resto de las entidades a efecto de comunicar a cada uno de los gobiernos estatales los aspectos que deben ser ajustados para asegurar que el espíritu de las disposiciones de la norma suprema y de las leyes secundarias se mantenga en las respectivas legislaciones locales.

Por otra parte, estamos analizando las acciones a seguir en el caso de las entidades que incumplan, porque esta falta afecta a los alumnos y a los maestros al generarles un clima de incertidumbre y privarles de oportunidades de desarrollo profesional y personal.

Tres- Censo de escuelas, maestros y alumnos. Resulta indispensable conocer el entorno y sus exigencias para asegurar el cumplimiento de los fines de la educación y su mejora continua en un marco incluyente y diverso.

Esta es la razón por la que el Presidente Enrique Peña Nieto, instruyó desde el primer día de su gobierno tanto a la Secretaría como al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a llevar a cabo un censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial el cual se realizó de septiembre a diciembre del año pasado.

El lunes de esta semana, el INEGI nos entregó los resultados definitivos, los haré llegar a todos y cada uno de ustedes. Además de los resultados, se construyó por primera vez en la historia de México, un Atlas Educativo que nos permitirá ubicar por municipio, por localidad, todos los inmuebles y centros de trabajo, base de un sólido sistema de información y de gestión educativa.

Gracias a este ejercicio, la Secretaría y ustedes volveremos a contar con elementos confiables para la planeación detallada de la educación que hace mucho se había perdido en México.

Consejo Nacional de Participación Social.

Otra importante acción realizada durante este primer trimestre del año consistió en la instalación del Consejo Nacional de Participación Social, órgano de consulta, de colaboración, de apoyo e información en el que se encuentran representados los padres de familia, los maestros, las organizaciones de la sociedad civil, así como los sectores productivo y gubernamental.

Este Consejo tomará nota de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades correspondientes, podrá opinar en asuntos pedagógicos, propondrá acciones de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores y sugerirá estrategias que favorezcan la autonomía de las escuelas.

Temas prioritarios para este 2014.

Primero, la Campaña de Alfabetización. Me voy a apartar del texto.

Desde 1982 se vino a considerar que la edad era un límite para seguir invirtiendo escolarmente en los posibles educandos de México, en otras palabras, que después de cierta edad, ya no había nada qué hacer.

México sólo ha tenido dos campañas de alfabetización masiva en su historia: la de Vasconcelos y la de Jaime Torres Bodet el 21 de agosto de 1944. Nosotros no podemos seguir con la tesis de estos últimos años, porque creemos que el derecho a educarse es un derecho humano y en consecuencia no puede estar sujeto a cláusulas temporales.

En ese sentido, este año iniciaremos una gran campaña nacional de alfabetización que llevará durante cuatro años la lecto-escritura y las operaciones aritméticas fundamentales a todos nuestros niños, jóvenes o adultos rezagados.

Por esta razón en el mes de agosto próximo, emprenderemos un esfuerzo para los siguientes años. Nuestra meta, lo digo con claridad, es reducir del 6.9 al 3.4 por ciento el analfabetismo en menores de 15 años, con lo cual estaremos dentro de los límites que señala la UNESCO para considerarnos un país alfabetizado.

También queremos que concluyan un poco más de 2 millones de adultos la formación básica y un poco más de 3.1 millones el rezago educativo en secundaria. Con estos resultados lograremos ser un país libre de la injusticia y de la discriminación por el saber, pues de acuerdo a los estándares internacionales cuando se llega a los 15 años y no se sabe leer y escribir se está en esas circunstancias.

La meta es ambiciosa pero estamos empeñados en lograrla, vamos a hacer un llamado a toda la población a través de todo tipo de medios pero ustedes van a ser fundamentales, estarán con nosotros los pasantes del servicio social de las Universidades de México, de los Institutos Tecnológicos, los conscriptos del Servicio Militar Nacional y los profesionales que destinen parte de su tiempo para la alfabetización y se le olvidó a la tarjeta un elemento fundamental, los maestros jubilados de México que por estar en edad de fortaleza quieren seguir, como lo han hecho siempre, ayudando a construir el México al que aspiramos.

Queremos que más de medio millón de capacitadores nos dé al final del sexenio la posibilidad de incorporar los elementos fundamentales para el pensamiento a 7 millones de personas.

Escuelas de excelencia, en breve entrara el programa de escuelas de excelencia en vigor, con el buscamos generar condiciones para lograr una mejoría educativa constante detener el abandono y estimular la finalización del ciclo de nivel básico en la población escolarizada de 13 a 15 años. Iniciaremos con 5 mil trecientas cuarenta y tres planteles o escuelas en las treinta y dos entidades federativas especialmente de aquellas comunidades ubicadas dentro de la franja nacional contra el hambre y del programa nacional de prevención social contra la violencia y la delincuencia.

Este no es un programa menor señores secretarios, disponemos de 7 mil 500 millones de pesos para darle a las escuelas entre 30 mil y 70 mil pesos para que a través de la auto gestión, directivos y consejos técnicos escolares sean quienes distribuyen y apliquen estos recursos, nomina magisterial. Luego de la entrega de los resultados del CENSO muchos datos aún requieren de una adecuada conciliación. La SEP ha iniciado un proceso que concluirá en el mes de diciembre a fin de integrar la nómina única y la colaboración de los gobiernos estatales resultará fundamental.

Programas que han tenido que fortalecerse y que es necesario seguir manteniendo. Escuelas de tiempo completo. Cuando inicio el mandato del presidente Peña había 6 mil escuelas de tiempo completo, hoy a menos de dos años de distancia hay 15 mil 600 escuelas de tiempo completo y en agosto vamos a incrementar 600 más, llegaremos a 21 mil, lo cual supone un 59% de la meta sexenal cumplida en menos de dos años de gobierno.

Escuelas dignas, el primer año de gobierno obtuvimos 2600 millones, este año tenemos 3 mil 300 millones para que además de los esfuerzos en infraestructura de carácter corriente fortalezcamos con este programa extraordinario a más de 2675 escuelas este año con lo cual tendremos ya atendidas con las del año pasado 4432.

Quiero concluir recordando a un gran hidalguense a un gran profesor, quiero recordar a don Ramón Bonfil, quien fuera uno de los grandes impulsores de la alfabetización de adultos en nuestro país, "la palabra- decía Don Ramón- convence

y convence más cuando es palabra viva” precisamos del trabajo de todos ustedes para consolidar la Reforma Educativa que como se ve no sólo no está concluida sino cada año atiende a más y más asuntos, esta fórmula de rescate de la educación en México nos permitirá atender el compromiso en favor de la vocación de nuestros niños y de nuestros jóvenes.

En hidalgo es humildad honrar el nombre del padre de la patria y él decía que por mucho que hicieran los gobernantes nada serían sino toman por cimiento la buena educación del pueblo, verdadera moralidad, verdadera riqueza y verdadero poder de las naciones.

Gracias señor gobernador, muchas gracias.